

Precios Justos

12/11/2022

El ministro de Economía, Sergio Massa, y el secretario de Comercio, Matías Tombolini, formalizaron el lanzamiento del programa Precios Justos, ayer en el Centro Cultural Kirchner. El convenio comprende a más de 100 empresas que representan el 86% del consumo masivo e incluye más de 1.700 productos de los rubros alimentación, lácteos, limpieza, perfumería, cuidado e higiene personal, artículos para bebés, productos frescos y bebidas.

Desde el ministerio de Economía aclararon que no se trata de un congelamiento de precios sino de «un acuerdo voluntario entre el Estado, empresas de consumo masivo, distribuidores mayoristas y supermercados» que tiene como objetivo «lograr la estabilidad de los precios de productos esenciales que consumen los hogares argentinos para llevarle tranquilidad a la gente».

Los productos que ingresan al programa se mantendrán con precios fijos durante los 120 días de vigencia del mismo, es decir hasta febrero 2023. En tanto, las empresas que se sumen al programa deberán comercializar el resto de sus productos con una pauta de aumento mensual de 4%, tomando como base el mes inmediato anterior.